

Bogotá, 16 de octubre de 2018

Director
JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Dirección de Nuevas Creaciones
Delegatura para la Propiedad Industrial
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Carrera 13 No. 27-00

Asunto: 15303921 Pago de examen de patentabilidad adicional para la solicitud de patente de invención No. 15303921 titulada ***“GLICOINHIBIDORES DE ADHERENCIA DE STREPTOCOCCUS EN PECES”***.

Solicitante: Universidad Nacional de Colombia

Respetado Director:

Por medio del presente, me permito cancelar la tasa correspondiente al examen adicional de patentabilidad para la solicitud de patente de invención No. 15303921 titulada ***“GLICOINHIBIDORES DE ADHERENCIA DE STREPTOCOCCUS EN PECES”***, en virtud de la respuesta presentada en fecha 2 de octubre de 2018, al requerimiento de fondo de la solicitud de patente de invención mencionada, a través de la cual se modificó el pliego reivindicatorio.

Agradezco de antemano la atención prestada y la atenta colaboración en las gestiones requeridas.

Cordialmente,



LAURA MARCELA MANZANO JIMÉNEZ
C.C. 1.091.666.812 de Ocaña, Norte de Santander
T.P. No. 248.536 del C.S.J
Universidad Nacional de Colombia